



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Perif. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46166
"Cuna de la Constitución Nacional" 06/10/2023
REF.:Commic 30261 /23

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Serr
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



NOTA Nº 3026123

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



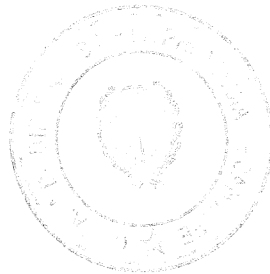
SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº **51688 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se prevé la apertura de un Centro Territorial de Denuncias en la localidad de Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo.”

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subsecretario de Tecnología
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



Santa Fe, 25 de Octubre de 2023

Ref. Expediente Nro. 02004-0008571-9

ABOG. MARIA SOLEDAD SENN

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

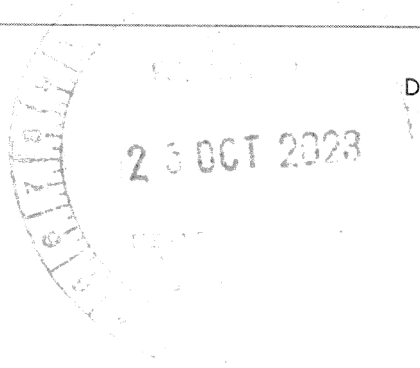
Por medio de la presente, en mi carácter de Directora Provincial de los Centros Territoriales de Denuncias de la provincia de Santa Fe, tengo el agrado de dirigirme a Ud, en relación al expediente de referencia, a los fines de informarle lo que fuere oportunamente petitionado.

En relación a la apertura de un Centro Territorial de Denuncias en la localidad de Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo, **el mismo se encuentra en funcionamiento desde el mes de Julio de 2023, situado en calle AV. SAN LORENZO N° 535 Local 09 , galería "La Central" de dicha localidad. Dicha información podrá ser consultada en la pagina oficial del Gobierno de Santa Fe, mediante el siguiente link:**
[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/198373/\(subtema\)/199106](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/198373/(subtema)/199106)

Sin más, y quedando a vuestra entera disposición a los fines que estimen de corresponder, saludo atentamente.


DANIELA GHORZI
Directora Provincial
Centros Territoriales de Denuncias
Ministerio De Seguridad

"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Dirección de los Centros Territoriales de Denuncias
Ministerio de Seguridad- Pcia. de Santa Fe
Primera Junta n° 2825 -Santa Fe - Santa Fe
e-mail: direccionctd@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 25 de Octubre del 2023.

Ref: "Expte N° 02004-0008571-9
Cámara de Diputados"

Con el informe producido por la Directora Provincial de Centros Territoriales de Denuncia de este Ministerio, pasen las actuaciones administrativas de referencia a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**.

Sin más, aprovecho a saludarlo atentamente.

N.G.



CLAUDIO MIGUEL BRILLONI
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 12143 SANTA FE 05 DIC 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 30261/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informar si se encuentra en agenda la apertura de un Centro Territorial de Denuncias en la localidad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

Se remite **Expediente N° 02004-0008571-9** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3, avalada por el Ministro del área a fs. 04.

Atentamente.

Abog. María Belén San...
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia